

ACUERDO No.40
6 de febrero de 2023

Por medio del cual se modifican las fechas de pronto pago para los estudiantes antiguos de pregrado en el periodo académico 2023-2

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA – UNAULA-, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias, y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que en la sesión del 6 de febrero de 2023, el Consejo Académico analizó el calendario académico para Estudiantes de Pregrados vigente para el periodo académico 2023-2, aprobado mediante Acuerdo No. 469 del 5 de septiembre de 2022.

SEGUNDO: Que revisadas las fechas previstas para el pago de matrícula con descuento por pronto pago para estudiantes antiguos de los programas de pregrado, el Consejo Académico consideró pertinente modificarlas, ampliando el periodo inicialmente concebido en el Acuerdo No. 469 del 5 de septiembre de 2022.

ACUERDA

Artículo 1°. Modificar las fechas para matrícula ordinaria con descuento por pronto pago para estudiantes antiguos de pregrado en el periodo académico 2023-2, estableciéndolas entre el 9 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2023.

COMUNÍQUESE



JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector



FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General